CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO.

CUENTA DE COBRO No. 01

FECHA: ABRIL DEL 2022

Yo María Carolina Hernández Losada identificada con la cedula de ciudadanía Nº. 1010179454 DE Bogotá.

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6.

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES SETECIENTOS VENTIE MIL PESOS M/CTE ($2.720.000).

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2022

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN MILITAR DE LOS DIFERENTES CURSOS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y ASUNTOS JURÍDICOS DEL EJERCITO, DEL CONTRATO No. 322- CENACEDUCACIÓN-2022
EJEMPLO:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $14.960.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: María Carolina Hernández Losada
Identificación: 1010179454
Lugar de Residencia: Calle 127B # 7A-23, Apt. 301, Bogotá
Cuenta de Ahorros: 0550008700468211 (DAVIVIENDA)

Firma y pos firma: Carolina Hernández.

ESDAE